

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre ordinario ó por comisionado, tres pesetas. Trimestre extranjero: siete pesetas trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados, á una peseta línea.

Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano

abona: á las cuentas corrientes disponibles á la vista, 2 1/2% interés anual. Imposiciones á 6 meses 3% id á 12 id 3 1/2% id. CAJA DE AHORROS 3 por 100

CLINICA PEREDA

En la dirección del Dr. Enciso Britas, Médico oculista, en el número 18, entre las calles de Burdeos y Pau. - P. N. 21.124

Dr. Múgica

Dr. Múgica. Cirujía y matrona. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas 2 pr 1

Dr. M. Aldaz

Dr. M. Aldaz. Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Organos genito-urinales. Matrona. Consultas diarias. Delicias, 8, entresuelo.

MUEBLES LA EXPOSICIÓN

Antonio Anta. Mercado, 138, frente al Ayuntamiento

Dr. Escudero

Médico oculista. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas 2 pr 1

C. Melguizo

CONSULTORIO Médico-quirúrgico de enfermedades de los ojos, de enfermedades del sistema nervioso. Horas de 12 á 1 y media y de 3 y media á 5 y media. - V. de Rey, 10, pral.

Jan Palacios

Corredor de Comercio. Véase anuncio en 3.º

SOCIEDAD ANÓNIMA

Bodegas Franco - Españolas

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar á los señores accionistas, para que concurran á la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Logroño el día 8 de septiembre actual, á las doce de la mañana.

Logroño, 31 de agosto de 1911. - El Director gerente, A. Lepine; el vicepresidente, Pedro de la Riva.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Médico-oculista de las clínicas de París. Ex-alumno de los Doctores De Laperouse, Chevallereau y Valude.

Consultas diarias de 10 á 12. - Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de 3 á 4. - Cuatro Esquinas, 7, Calahorra.

Las viñas filoxeradas

Asamblea de viticultores

DESE DE REUS

En la importante villa de Falset se ha celebrado una Asamblea magna de viticultores del Priorato con objeto de reclamar del Gobierno medidas legales contra el procedimiento ejecutivo de la Hacienda que amenaza arruinar á los propietarios de la comarca, devastada por la filoxera.

Asistieron numerosas representaciones de todos los pueblos de la región y presidió el acto el alcalde de Falset, don Emilio Lorens.

El señor Ferrández (don Celestino) reprodujo una petición elevada al Gobierno, fundada en el derecho de acogerse á los beneficios de la ley sobre plagas del campo y pidió la reforma de varios artículos de ésta. (Aplausos).

El diputado á Cortes señor Nougués expuso que lo más urgente para contener la ruina que amenaza á la comarca es que se ponga en todo su vigor la ley mencionada, que en la parte referente á la aprobación de los expedientes de filoxera está modificada por una real orden que es preciso derogar cuanto antes.

Propuso, como medida previa, que se gestione la suspensión inmediata del procedimiento ejecutivo.

Y terminó, entre grandes aplausos, haciendo su apoyo á las aspiraciones del Priorato.

El señor Nicolau, diputado á Cortes liberal, prometió secundar la actitud del señor Nougués y propuso que se solicite la rectificación del catastro, para que cada cual tribute con arreglo á su riqueza, y, hasta conseguirlo, procurar que prosperen las conclusiones que se aprueben.

Terminaron los discursos con uno del diputado provincial Sr. Campde. Por aclamación acordóse telegrafiar al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento haciéndoles presente la situación de la comarca.

Las conclusiones aprobadas son: El párrafo 1.º del artículo 43 de la ley de plagas del campo debe consignar que la extensión del tributo alcanzará á toda cepa que no lleve diez años de ser plantada.

El párrafo 2.º del mismo artículo se variará para que el disfrute sea de quince años.

Para disfrutar de este beneficio bastará dirigir por el interesado una solicitud al delegado de Hacienda de la provincia, acompañada del certificado de la Junta municipal del catastro, y, á falta de éste, de la Junta local de defensa de las plagas, que acredite la existencia de la nueva plantación y la superficie que comprende.

El delegado de Hacienda podrá aprobar la orden de adquisición de la finca que desea ampararse á dicho beneficio, por medio del ingeniero agrónomo ó del servicio catastral, en el término de sesenta días. Terminado dicho plazo, quedará aprobado el expediente por el ministro.

Desde la presentación de la solicitud hasta su resolución quedarán en suspenso todos los trámites de pago.

La solicitud podrá proponerla el actual poseedor de la finca, aunque no figure su nombre en el reparto de la contribución. Bastará

infección que en esa parte se estaba desarrollando.

\* Tanto es el calor que se nos ha echado encima y persiste con insistida tenacidad, que el día 2 por la tarde quedó asfaltado en la carretera de Urubuela, cerca del empalme con la de Logroño, un buque que con su pareja arrastrando un carro con muy poca carga desde la estación de Cenicero. El ruido y el vehículo perteneciente al propietario de Tricio don Eladio García.

\* En junta general que oportunamente celebró la Asociación para sustituir al antiguo propietario que lo solicitó el viñedo de que se hubiese incautado el Estado por la falta de pago de la contribución, cuando esta falta haya tenido por causa la destrucción del mismo por la filoxera y siempre que la tierra no haya pasado á poder de otra persona que á su primitivo propietario ó á sus herederos.

El plazo empezará á contarse desde el día en que sea devuelta la finca á su dueño.

El artículo 46 se redactará así: "Todo Municipio quedará facultado para llevar á cabo el amillaramiento de su término municipal y hacer nuevas modificaciones en la cartilla evaluatoria, en la forma y condiciones que marcan la ley y las disposiciones vigentes sobre el particular."

\* Quedan derogados todas las leyes, decretos y reales órdenes que antes se aplicaban para el cumplimiento de la parte referente á esta materia.

Finalmente se acordó solicitar la inmediata rectificación del catastro.

MADRID - RIOJA

Crónica teatral

Va el verano de casa caída, aunque á juzgar por los últimos días, parece que estamos en sus comienzos. Tal ha sido y es el calor que se siente.

Pero lo cierto es que estamos en septiembre y van poco á poco regresando los veraneantes, y para recibirlos dignamente los teatros comienzan á abrir sus puertas, y Madrid se anima, recobrando su caudal de vida.

Se inauguró la temporada en Apolo con un estreno de Pascual Frutos y Fernández Lapuente, con música de Luna. Fué del agrado del respetable, sobre todo la música, de la que sobresalen algunos completos números.

Los autores salieron al final muchas veces á escena. La compañía es, como más ó menos, la misma del año pasado. Sólo hay dos altas de consideración, que son Pilar Ferrer y Pura Martínez, que fueron muy bien acogidas en su debut.

La primera obra que se estrenó será *El fresco de Goya*, de Arniches, García Álvarez y Quinto Valverde, y más adelante *Don Quijote*, de los señores paisanos López María y López Montenegro.

En el Cómico han vuelto Loreto y Chicote á reanudar sus triunfos tanto escénicos como de taquilla.

La primera obra que piensan estrenar será *Los juglares*, original del maestro poeta Fernández Shaw y Asensio Méis, y música de Jiménez.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

A éstas seguirá *El sueño de Manolita*, en dos actos, original, música y letra de Ramón López Montenegro.

Después han anunciado las Novadas y Martín. En este último continúan, como siempre, recibiendo grandes ovaciones en cuantas obras toman parte los simpáticos logroñeses Eulalia y Severo Utrilla, y su empresario, don Esteban don Esteban don Esteban.

Después, *Los apaches*, de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer, de los señores de Larra y Ferrer.

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPATA

diás deje el local del matadero viejo que tiene destinado á almacén de vinos, sino pague la renta anual de 200 pesetas.

Por el señor secretario se da lectura á una relación por expedientes de los ingresos de la hacienda durante el mes de agosto, importante 4.185.51 pesetas.

Se autorizó al señor alcalde para pagar el trimestre de provinciales.

La Corporación municipal aprobó el estado de los expedientes en tramitación que instruye el agente ejecutivo por deudas al Ayuntamiento por los conceptos de consumos, arbitrio de vacas de leche y asfaltado del barrio de San Roque.

\* Los señores concejales han traído particularmente de la situación económica del Ayuntamiento. En otras ocasiones á través nuestro Ayuntamiento por los conceptos de consumos, arbitrio de vacas de leche y asfaltado del barrio de San Roque.

\* Después de una operación en la matriz, practicada á doña Crencencia Fernández por el doctor don Emilio Casado, se encuentra al presente en el hospital de San Roque, mejorada la paciente, de lo que nos alegramos.

\* Salíó para San Sebastián el comisionado de coches don Julián Pascual. - T. Ojeda.

La limpieza y la higiene de la ciudad están por encima de los demás intereses, y no está en su poder tomar acuerdos definitivos en el asunto de Sanidad y suframos este abandono.

\* Llegaron de Getafe el secretario de aquel Juzgado de primera instancia, nuestro paisano don Ramón Santa María, y don Juan de los Ríos.

También se encuentra en esta ciudad el conde viajante y representante de la casa Garrigosa, de Logroño, don Jerónimo Pérez.

Se anunció también de su viaje el señor magistrado don Emilio Pérez Remón.

Los trasportes marítimos

A continuación damos la moción del señor don Esteban de Larra y Ferrer, en la sesión por el Consejo provincial de Fomento:

Ilmo. Sr. Director General de Comercio, Industria y Trabajo.

El Consejo provincial de Fomento, de Logroño, en sesión celebrada el día de hoy y en cumplimiento de la orden de V. S. I. el presente informe relativo á las tarifas presentadas por la Compañía Transatlántica de Barcelona.

El Consejo sólo se ha ocupado de las tarifas para el transporte de mercancías, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de su origen por las líneas de igual clase cuya garantía de cumplimiento persigue el productor español.

En la práctica, esta garantía se ha cumplido en la mayoría de los casos, pero en algunos otros, y sobre ellas formula dos grupos de observaciones: unas generales y otras referentes á los vinos y conservas, que son los productos principales de exportación de esta provincia.

Observaciones generales

1.º El principio sentado en el artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909, de que el productor español no pague de las líneas nacionales subvencion



# Aguas y Baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo. Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre. BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias. HOSPEDERÍA á precios módicos para familias de posición modesta. ITINERARIO. En tren hasta Pamplona, y de aquí en coche de la Empresa hasta el Balneario. Para informes, á la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

## JUAN PALACIOS

ABOGADO  
Corredor de comercio colegiado  
sobrinio de Federico Sanz  
HABILITADO DEL CLERO  
admite encargos de  
Compra y venta de papel del Estado, Acciones del Río de la Plata y demás valores públicos cotizables en Bolsa, así como toda clase de operaciones de descuento, préstamos, etc., en la Sucursal del Banco de España y demás entidades Bancarias.  
Despacho en el de FEDERICO SANZ  
Estación 2.—LA RIOJA

## Venta de mulas

Por dejar la labranza, se hace de una pareja de 4 años, de bu na raza y á toda pruba. Para referencias á Baltasar Ruiz Rodez o.

## Venta permanente de mulas

de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domados de todas edades y edades. Facilidad en el pago.  
Juan Fraile, Logroño.

## Ganado lanar

En Torres (Navarra), se venden 120 cabezas de ganado lanar muy sup. ror y en seña. Para tratar con su dueño don Teófilo Zurzano, en dicho pueblo.

## Piso

Se arrienda uno principal espacioso, con galería y agua. Marqués de Murrieta, núm 2. (Frente al Gobierno civil). Razón, Joaquín Redón.

## Escalera de caracol

Se compra u a baata prefiriéndola de hierro. Informar en, Librería de LA RIOJA.

## Pastos

En Torrecilla de Cameros se arriendan los concocidos y excelentes pastos del monte ó dehesa denominada el Serradillo Federales, con abundantes abrevaderos y corrales de sereno. Razón, Libertad, 4, fonda, Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

## Traslado

La acreditada panadería D. Ana María Olán se ha trasladado á la calle de S. Agustín, 9. donde también se vende un tornio y un malacate.

## Para vinos muy superiores

LIMPIOS Y FINOS  
de las Bodegas Riojanas, Delicias, 1 LOGROÑO

## Ovejas

Se venden 100, de buena raza y jóvenes para criar. Tomás Gil, en San Vicente de la Sonsierra.

## Aprendiz de barbería

Se necesita un aprendiz en la barbería de José Giménez, en Fitero (Navarra).

## Herrero

Se necesita un aprendiz en casa de la señora Vda. de Ojeda, en Tricio. Ind. til presentarse sin saber aguzar.

## La Vasco-Navarra-Riojana

Fundada el año 1873. Gran casa de viajeros de Inocente Pérez, calle Easo, 27, 1.º San Sebastián. Espaciosas habitaciones con vistas á las calles de Easo y San Martín—servicio esmerado.

## Instrumentos de música

Se venden un bajo en do, que puede ponerse también en mi bemol, y un trombón en do y en si bemol. Dirigirse á Pedro Arretín, en Briones.

## Monte de Piedad

El día 8 de septiembre á las diez de la mañana, tend á lugar en el Saló Circo del Teatro Bretón de los Herreros (entrada por la calle de Salmerón), la subasta de todos los efectos que no han sido desempañados ó renovados en el Monte de Piedad de Logroño, los cuales, como la ración estarán expuestos al público el día anterior de diez de la mañana á cuatro de la tarde en el expresado Saló Circo, advirtiéndose que dos días antes no se harán operaciones de renovación ni desempañes en los objetos puestos en subasta y la venta no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

## Chico

de 16 años, con do años de verdad de aprendizaje en ultramarinos, se ofrece para esta clase de comercio u otro análisis, dentro ó fuera de Logroño. Razón, Librería de LA RIOJA.

## HERMOSA POSICION

Se vende una finca magnífica, junto al cuartel de Artillería, con treinta metros de frente á la carretera de Calahorra y más extensión al camino de la Manzanaera. Tiene inmejorable tierra, hermosos y muchos frutales, noria, casa y otras buenas comodidades. Razón, Librería de LA RIOJA.

## NEGOCIO

de pia os en Vitoria. Urge traspasar. H y 10 de ellos alquilados. Informar á, Librería de LA RIOJA.

## Dependiente de barbería

Precisa uno don Miguel Alonso, establecido en San to Domingo.

## Modista en Calahorra

La Sta. Isabel Barco, se ha establecido en Calahorra, calle de la Estrella, 1. Se necesitan aprendizas.

## Corderos y corderas

Se venden dos partidas de 55 de cada una, casi todos negros, de 7 á 8 meses, raza Tudelana, que sirven para vida ó para pique. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

## Dalias modernistas

Infinidad de colores: propias para el adorno de habitaciones, á 0'15 ptas. docena,  
en El Paraíso.—Lucas Bermejo La Manzanaera Logroño

## Alpargatería y Cordelería de JULIAN LARA (El cojo)

Avi o á mi clientela y público en general, que desde esta fecha he trasladado mi alpargatería y cordelería á la calle de los Hermanos Moroy, núm. 5 (antes Colegio), frente al Seminario, donde encontraré el público gran surtido de alpargatas y toda clase de cord lería en las mismas clases y economía como ha t á ahora lo he venido haciendo. No confundirse. Julián Lara (El cojo), calle de los Hermanos Moroy, núm. 5 frente al Seminario.

## Se arreglan toda clase de

herramientas, á precios muy reducidos. Emil o Sáenz Espiga, Marqués de San Nicolás (antes Mayor), 14.

## Finca en venta

Por no poderla atender su dueño, se vende en la jurisdicción de Viana una finca de 44 hectáreas aproximadamente, la mayor parte regadío; tiene además casa vivienda, corrales, fuente, dos tanques, vinya de una y dos hojas y árboles frutales; también se vende el ganado de labor y diferentes máquinas agrícolas. Para tratar con don Perfecto Jalón, en Logroño.

## Agente

Se necesita en era o en la vestidó de Seguro y Contabilidad. Dirigirse á don Ambrosio Lardiés, Haro

## Carpinteros:

Se venden por ausencia del dueño, herramientas y artefactos de un taller d carpintería, así como una máquina de agujerear. Dirigirse, Hospital V.ejo, 20.

## Vacas

Se venden para parir y paridas, á prueba. Para tratar con su dueño Diego Corral, Ruaveja, 40.

## Finca en venta

Por no poderla atender su dueño, se vende en la jurisdicción de Viana una finca de 44 hectáreas aproximadamente, la mayor parte regadío; tiene además casa vivienda, corrales, fuente, dos tanques, vinya de una y dos hojas y árboles frutales; también se vende el ganado de labor y diferentes máquinas agrícolas. Para tratar con don Perfecto Jalón, en Logroño.

## Se arreglan toda clase de

herramientas, á precios muy reducidos. Emil o Sáenz Espiga, Marqués de San Nicolás (antes Mayor), 14.

## Dinero

Se cede con hipoteca satisfactoria. Razón don Francisco Minguet, Bretón de los Herreros, 2, pral.

## Aguas y Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

(Variedad Sulfitídrico nitrogenados)  
Temporada oficial, 15 de junio á 15 de septiembre  
Médico-Director, Dr. don Miguel Bouheiser

Los mejores de España para el tratamiento del Herpetismo, Ercrofitismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y genito-urinario y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios bacteriológicos y de fona, están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la última ciencia, respetando las exigencias modernas. Viaje á la estación de Alfaro (línea de Callejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á las trenas de ta mañana, para llegar á media hora al Balneario.—Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos. Venta de agua embotellada, al por menor en Logroño, Droguería Modernas, S. Waz, 1

## Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño.  
COTIZACIÓN DEL DÍA 5  
Interior 4 por 100 al contado. 84 05  
" " " " al fin corriente. 84 15  
" " " " al próximo. 84 25  
Amortizable 5 por 100 (Nuevo). 94 80  
Banco Español del Río de la Plata. 500 00  
Acciones Azucarera, preferentes. 40 00  
" " " " ordinarias. 12 50  
Obligaciones id. id. 4 por 100. 80 00  
Banco de España. 449 50  
Compañía Arrendataria Tabacos. 280 00  
Paris cheque. 86 60  
Londres. 27 41  
Valparaíso, con Londres. 10 21 32

Giros y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con ó sin interés; cambio de monedas compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.  
Se abona en cuentas corrientes disponibles á la vista 2 por 100 anual.  
Imposiciones á plazo fijo, interés convencional.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua 4 por 100 interior, cuya fecha de emisión es la de 31 de julio de 1900, siendo el último cupón que llevan unido el que corresponde al vencimiento 1.º de octubre del año corriente.  
Dicha operación dará principio en 1.º de septiembre próximo, siendo conveniente que los títulos se n presentados en el plazo más breve posible.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua 4 por 100 interior, cuya fecha de emisión es la de 31 de julio de 1900, siendo el último cupón que llevan unido el que corresponde al vencimiento 1.º de octubre del año corriente.  
Dicha operación dará principio en 1.º de septiembre próximo, siendo conveniente que los títulos se n presentados en el plazo más breve posible.

## BOLSA

Hijos de Saturnino Ulargui  
BANQUEROS.—Logroño.  
COTIZACIÓN DEL DÍA 5  
Interior 4 por 100 al contado. 84 05  
" " " " al fin corriente. 84 15  
" " " " al próximo. 84 25  
Amortizable 5 por 100 (Nuevo). 94 80  
Banco Español del Río de la Plata. 500 00  
Acciones Azucarera, preferentes. 40 00  
" " " " ordinarias. 12 50  
Obligaciones id. id. 4 por 100. 80 00  
Banco de España. 449 50  
Compañía Arrendataria Tabacos. 280 00  
Paris cheque. 86 60  
Londres. 27 41  
Valparaíso, con Londres. 10 21 32

Se abona en cuentas corrientes disponibles á la vista 2 por 100 anual.  
Imposiciones á plazo fijo, interés convencional.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua 4 por 100 interior, cuya fecha de emisión es la de 31 de julio de 1900, siendo el último cupón que llevan unido el que corresponde al vencimiento 1.º de octubre del año corriente.  
Dicha operación dará principio en 1.º de septiembre próximo, siendo conveniente que los títulos se n presentados en el plazo más breve posible.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua 4 por 100 interior, cuya fecha de emisión es la de 31 de julio de 1900, siendo el último cupón que llevan unido el que corresponde al vencimiento 1.º de octubre del año corriente.  
Dicha operación dará principio en 1.º de septiembre próximo, siendo conveniente que los títulos se n presentados en el plazo más breve posible.

## De actualidad en Logroño

Hotel París, días 20, 21, 22, 23 y 24 de septiembre.  
La medicación vibratoria contentiva EN LAS HERNIAS

Un triunfo de la Ciencia.—Ya no es necesario operación quirúrgica. Aunque tarde para señalar bajo el prestigio sensorial de una crónica el nuevo descubrimiento que preocupa á los sabios, con verdadera emoción participo al público en general la satisfacción con que doy á la publicidad este acontecimiento notable.  
Nu stras dudas, nuestro método, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas y hoy podemos afirmar de una manera categórica que la HERNIA es una enfermedad que se cura sin apelar á procedimientos quirúrgicos harto dolorosos y de expó sición vital para el enfermo.  
Se halla experimentalmente probado que esta enfermedad espantosa se cura con este procedimiento y la humanidad doliente recibirá con gus o y entusiasmo esta afirmación.  
Por mucho tiempo ha sido obra de escudadores en la lucha con ra esta afección y solamente asegura su triunfo el nuevo y sin rival invento medicinal-vibratorio contentivo que presento en Logroño y de momento acudido acudidamente en el Hotel París y recibirá los enfermos de once á una y de 4 á 5 los días 20, 21, 22, 23 y 24 de septiembre.  
Fermín Guerrero.  
Médico especialista del Gabinete Hispano Americano de Madrid.

## AL CERRAR

Madrid, 6.—2 m.  
Enfermedad sospechosa  
Dicen de Tarragona que esta tarde ha marchado á Vendrell el gobernador y el inspector provincial de Sanidad, con objeto de reunir al Ayuntamiento y á los mayores propietarios, á fin de arbitrar recursos para las familias menesterosas.  
También visitaron al inspector general de Sanidad señor Berjano varios médicos, para invitarle á que vaya á Reus antes de regresar á Madrid.  
Las últimas noticias de Vendrell dicen que se domina la enfermedad. Como el principal factor para curar las aguas, se enviará otra esterilizadora más potente, y otras más si son necesarias.

## Los moros

Según parte oficial de Melilla, la harka enemiga aumenta. Anoche se acercaron al campamento del general Larran, intentando sorprender las avanzadas.  
Hubo largo tiroteo con las ametralladoras, logrando dispersar á los moros.  
Hoy se carece de noticias por estar interrumpido el cable.

## Más huelgas

La situación de Puerto Llano empeora.  
Las máquinas que se han recibido son insuficientes para el tráfico diario de las minas.  
Se trabaja cada dos ó tres días.  
Falta material de carga.  
Las compañías sufren grandes pérdidas, y la situación de los obreros por el paro forzoso es insostenible.

## De Soria

El ministro de la Guerra ha pasado revista á las batallas que han venido al tiro: después salió para Hendaya.  
El senador don Benito Acevedo ha dado 50 000 pesetas, para que se construya un local destinado á Museo de Numancia.  
El rasgo ha sido muy elogiado.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 5  
Interior 4 por 100. 84 05  
" " " " en títulos pequeños. 85 00  
Amortizable 5 por 100. 94 80  
" " " " 4 por 100. 80 00  
Banco Español del Río de la Plata. 500 00  
Acciones Azucarera, ordinarias. 40 00  
Obligaciones id. id. 4 por 100. 80 00  
Banco de España. 449 50  
Compañía Arrendataria Tabacos. 280 00  
Paris cheque. 86 60  
Londres id. 27 41  
Peso chileno en peniques. 11 06

## Dependiente de barbería

Se necesita en Alfaro, en casa de don Francisco Bustin, prático comadrón, quien dará informes.

## Ovejas

Se venden 113, de 2 y 3 años, entre ellas al guñ cordero. Su dueño, Robustiano García, en Ventosa.

## Coche

ómnibus, de 6 asientos centrales, seminuevo y buenos condiciones. Razón, Tiburcio González, en Santo Domingo.

## Máquina de hacer media

Se vende una en buen uso, sistema "Duvird, núm. 10, Calle del Cristo, 5, 4.º

## Motor de Gas pobre

FUERZA 40 CABALLOS  
Se vende uno que sólo ha trabajado dos años, á mitad de su fuerza y que no se utiliza por haber hecho instalación eléctrica. Para informes, Angel Jiménez, en Cervera del Río Alhama.

Los carros han sido custodiados por fuerzas de seguridad.  
En los muelles se ha trabajado, aunque no han acudido las mujeres al trabajo.  
En las estaciones de ferrocarriles ha habido parejas de la Guardia civil que cuidaban de que no se interrumpiesen los servicios.  
Por las calles han patrullado parejas de caballería.  
El señor Novella ha recibido infinidad de cartas en las que le daban las gracias más expresivas por haber atendido á todas las súplicas que se le habían hecho.  
También ha estado una comisión de patronos en el Gobierno civil con el mismo objeto.  
El señor Novella les ha dicho que no ha hecho más que cumplir con su obligación y que procurará por todos los medios garantizar la libertad de trabajo.  
Para ello ha reconcentrado fuerzas de la Guardia civil, y si es necesario, seguirá ordenando vengan más fuerzas del citado Cuerpo.  
Si no se arregla la situación, vendrán mañana cincuenta guardias civiles, y si no son bastantes, un escuadrón del ejército.  
Esta noche celebrarán un mitin los obreros huelguistas, en el teatro Romea, para tratar de la marcha de la huelga.  
La Comisión dará cuenta de los trabajos que ha realizado en pro de la solución de la misma.  
Según comunican de Gallarta, ha quedado solucionada la huelga de las minas «Concha III» y «Concha VII».  
Hoy se han reanudado los trabajos acudiendo 50 obreros.  
Reina absoluta tranquilidad.  
Los de la Franco belga y los de los hornos de la Orconera continúan en el mismo estado.  
Todos los trabajos que se realizan para llegar á una solución, resultan infructuosos.  
El gobernador civil ha recibido una carta del señor Canalejas.  
Este se expresa en tonos muy cariñosos y le ruega que retire la dimisión que tiene presentada con motivo de rozamientos con algunos elementos liberales por cuestiones ocurridas en el viaje del rey á Portugal.  
Sigue el tiempo como en días anteriores, haciendo un calor sofocante.

## De Barcelona

Después de haber pasado día y medio en esta localidad, ha salido con dirección á San Sebastián el señor Larran.  
Estará en la capital de Guipúzcoa hasta el 20 ó el 23, regresando á esta localidad.  
Esta mañana ha habido un incendio en la capilla del Carmen de esta capital.  
Ha sido intencionado, pues las puertas estaban rociadas con petróleo, y dentro de la iglesia había trapos empapados con el mismo líquido.  
Esta iglesia fué destruida en la semana trágica.  
Gracias á haber acudido á tiempo, el fuego ha quedado sofocado cuando tomaba gran incremento.  
La policía ha realizado pesquisas para averiguar quiénes son los autores, sin resultado alguno.  
Esta madrugada se notó que varios individuos merodeaban por los alrededores de la iglesia.  
La Comisión provincial ha acordado admitir la dimisión del concejal radical señor Herrero.  
Este tuvo algunas divergencias con sus compañeros de mayoría y esta fué la causa de presentar la dimisión.  
Ha habido varios incendios en los montes de las cercanías de esta localidad.  
Esta madrugada ha tenido lugar una en un monte junto á la barriada de San Andrés.  
Las pérdidas ocasionadas son grandes.  
Se ha celebrado en Brihuega una procesion cívica, con asistencia de las autoridades, personalidades y comisiones militares.  
Después se ha celebrado misa de campaña.

## Agresión á la Benemérita

Con motivo de los sucesos ocurridos en la romería de San Martín del Rey Aurelio, que ayer telegrafié, saliendo herido un guardia civil ha empezado la sumaria del Juzgado militar, practicando varias detenciones.

## Informando

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un razonado informe al director del Tesoro, contestando á la real orden del 10 de agosto en que solicitaba datos sobre la circulación de moneda ilegítima, especialmente de los duros sevillanos.  
También informa sobre la reciente ley de casas baratas.  
Una comisión de la Junta directiva visitará en breves días al señor Canalejas para manifestarle su conformidad con las conclusiones acordadas por la asamblea de Gijón intercediendo el pronto concierto de un «modus vivendi» entre España y Cuba.

## Menos pagos

Según la distribución de fondos para el mes de septiembre, aprobada en el último Consejo de ministros, resulta una baja de 19 millones de pesetas con relación al mes de septiembre del año anterior.

## El cólera

En una hacienda á cuatro kilómetros de Túnez han ocurrido 16 casos de cólera y 4 defunciones.  
En Túnez ha habido 4 invasiones nuevas y 2 defunciones.

## De vuelta

El ministro de la Guerra, que se hallaba en Soria presenciando la graduación de Artillería, ha telegrafiado anunciando que sale para Madrid.

## Huelgas

El gobernador de Asturias telegrafa que ha llegado á Trón, el ministro de la Compañía minera.  
Los obreros han rechazado la fórmula que propuso, insistiendo en la huelga.  
Se teme que se extienda ésta.  
Las noticias de Bilbao siguen siendo poco satisfactorias.  
El Gobierno redobla las precauciones.

## El guardia herido

De Oviedo comunican que anoche ingresó en el hospital el guardia civil Enrique Suárez, herido en la agresión ocurrida en la romería de Brihuega.  
Presiona el infeliz una herida en la región lumbar, otra en el antebrazo y otra que costado izquierdo, siendo gravísimo su estado por cuyo motivo el médico militar que le asiste ha prohibido que nadie

## El aviador muerto

El alcalde de Huelva ha publicado un bando convocando al pueblo al entierro del aviador Laforestier, que ayer murió carbonizado en uno de sus vuelos.  
La colonia francesa de Huelva le dedica una corona y otras los aviadores Mauvais y Logygorri, el Casino y el Ayuntamiento de Huelva.  
El entierro se ha verificado hoy, á las seis de la tarde, asistiendo todas las autoridades y un inmenso gentío.  
El aviador Logygorri, impresionado por esta desgracia, ha telegrafiado á su madre diciéndole que desiste de hacer más vuelos.  
El aviador Laforestier vivía en Biarritz y deja un madre anciana y un hijo de cuatro años.

## Sospechosos

También dicen de Huelva que el barco que fondeó con casos sospechosos, zarpó anoche.

## Toros en Aranjuez

Los toros de la ganadería de Bueno, jugados hoy en el circo taurino de Aranjuez, han resultado mansurrinos.  
Al primero, Cocherito lo veroní que admira, le meten tres veces.  
Muñagorri y Jiménez le colocan cuatro pares superiores de banderillas, y después Cocherito, le hace una inteligente faena de muleta y lo mata de dos pinchazos y media estocada.  
Al segundo toro, Mazzantinito lo lancea de capa con lucimiento.  
El veterano picador Aguietas pone buenas puyas, siendo ovacionado.  
Después de un muleteo en el que demuestra valor, lo mata Mazzantinito de un gran pinchazo y un superior volapié siendo aplaudido el diestro.  
Al tercer bicho le coloca cocherito dos pares desiguales de banderillas, y tras una emocionante faena con el trapo rojo, lo envía al despacho de carnes con un pinchazo bueno y una estocada algo caida.

## Entierro de un torero

Dicen de Alicante, que con objeto de asistir al entierro del infornado novillero Minuto Chico, invadió la muchedumbre la plaza de toros y sus alrededores, costando gran trabajo organizar la comitiva.  
El cortejo fúnebre iba materialmente cubierto de coronas, una monumental de la gran Peña.  
Presidieron el acto individuos de la familia del finado y el empresario de la plaza señor Vidal.  
Rompen la marcha parejas de caballería y guardias municipales.  
Multitud de fotógrafos obtienen vistas.  
Por las calles del tránsito era materialmente imposible dar un paso, la causa del inmenso gentío que se agolpaba, del que formaban parte millares de mujeres del pueblo, que lloraban emocionadas la fatal desgracia.  
Muchos obreros han abandonado el trabajo con objeto de asistir al entierro.  
Pasa de 20 000 el número de las personas que á aquel han concurrido.  
La familia del diestro Minuto ha adquirido un panteón en el cementerio.  
Todos los gastos del entierro han sido sufragados por el señor Vidal, empresario de la plaza de toros.  
El cuerpo se ha despedido en el cementerio.

## Cogido por un toro

En el vecino pueblo de Pozuelo se celebraba esta tarde una corrida de novillos, con motivo de la fiesta, por unos aficionados madrileños.  
Uno de los diestros llamado Manuel Lagarto (a) Patola, mató bien al primer novillo, pero en el segundo sufrió una aparatosa cogida recibiendo una cornada de 17 centímetros de profundidad en el ano interesándole el intestino recto.  
Curado de primera intención fué trasladado en el tren á Madrid, donde los médicos han perdido la esperanza de poder salvarle la vida.

## Personas abrasadas

En una casucha de guardas situada en un solar de la calle de Rodríguez Sampedro, se ha declarado un incendio en ocasión de hallarse dentro Clara Zorrilla y sus hijos de ésta llamados Miguel y Manuel Vergara, á quienes las llamas no les dieron tiempo de abandonar el lugar siniestrado, si no que prendiéndole las ropas, sufrieron todos ellos graves quemaduras, especialmente Clara, quien por hallarse en avanzado estado de embarazo, se encuentra gravísimo.

## Cuestión personal

Participan de Cádiz que mediante un acta, ha quedado solucionada la cuestión personal surgida entre el alcalde y el presidente de la Diputación.

## El gobernador de Asturias

telegrafa que ha llegado á Trón, el ministro de la Compañía minera. Los obreros han rechazado la fórmula que propuso, insistiendo en la huelga. Se teme que se extienda ésta. Las noticias de Bilbao siguen siendo poco satisfactorias. El Gobierno redobla las precauciones.

hable al herido, pues su estado ofrece verdadera gravedad.  
El teniente coronel de la Guardia civil instruye sumaria en depuración de los hechos.

## La huelga en Asturias

También dicen de Oviedo que existen temores respecto al desarrollo de la huelga minera de Turón, pues el número de huelguistas asciende á 800, los cuales, aunque hasta ahora se hallan en actitud pacífica, circulan alarmantes rumores respecto á que habrá huelga general.  
Con motivo de la efervescencia que reina en los ánimos, ha dispuesto el gobernador que se concentre la Benemérita.

## Estafadores detenidos

En Barcelona han sido detenidos cuatro individuos pertenecientes á una banda de estafadores que se dedicaba á estafar suplantando cantidades fabulosas sobre las pequeñas dadas á menores de edad y las considerables al vencimiento de los préstamos, sobre dichos sujetos gran presión sobre las familias, á las que amenazaban con llevar á los menores ante los tribunales, acusándolos de estafadores.  
Hay varias personas comprometidas en el asunto, entre ellas algunas con cargos oficiales que secundaban á los estafadores.

## La salud en Barcelona

El gobernador civil de Barcelona se lamenta de las exageraciones en que incurre la Prensa francesa respecto á la salud pública en la Ciudad Condal.  
Dice el señor Portela que ha telegrafiado al señor Canalejas para que procure poner coto á este abuso.  
Ha visitado el gobernador civil á varios cónsules extranjeros, para convencerlos de que la salud es buena en Barcelona.  
Les ha prometido pasarles diariamente un estado en que consten las causas de las defunciones que se registren, les demostrará también que en la presente época se registran más nacimientos que defunciones.

## Huyendo del peligro

De Vendrell han salido huyendo más de 300 vecinos temerosos de caer enfermos.

## Más de San Sebastián

Nuevas noticias recibidas de la capital de Guipúzcoa, dan cuenta de que don Alfonso ha recibido en audiencia al diputado don Manuel Lizasoain, acompañado de una Comisión de la juventud conservadora.  
El jefe del Gobierno ha contestado á los patronos bilbaínos que no consentirá que se ejerzan coacciones, hallándose dispuesto á hacer que la ley se cumpla.  
La reina doña Cristina ha asistido en el Casino, en el que tomaron parte el maestro Arbós y Pepito Arriola.

## AL CERRAR

Madrid, 6.—2 m.  
Enfermedad sospechosa  
Dicen de Tarragona que esta tarde ha marchado á Vendrell el gobernador y el inspector provincial de Sanidad, con objeto de reunir al Ayuntamiento y á los mayores propietarios, á fin de arbitrar recursos para las familias menesterosas.  
También visitaron al inspector general de Sanidad señor Berjano varios médicos, para invitarle á que vaya á

MALA REAL INGLESA



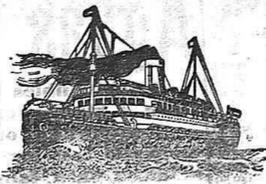
De Bilbao: El 1º de octubre vapor POTARO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

Compagnie Générale Transatlantique

De Santander: El 22 de septbre. vapor ESPAGNE, para Habana y Veracruz.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



HAMBURG AMERICA LINE

Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha salida, Destinos.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios...

Vapores Correos Franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne La Navarre 155 metros de largo 148 metros de largo...

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coaña el 23.

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Salidas del puerto de Bilbao El día 12 de octubre de 1911 saldrá de Bilbao...

LA VELOCE y "NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA" Servicios rapidísimos Itinerarios fijos directos VIAJES EN 15 DIAS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER

A BUENOS AIRES EN 15 DIAS A LA HABANA EN NUEVE DIAS Doce vapores mensuales de las mejores Compañías que salen de Barcelona, Santander y Bilbao.

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp. CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

Lloyd Italiano Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires VIAJE EN 14 DIAS

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA Y AFECCIONES DE LOS Bronquios, Pulmones y Laringe

REUMA Secura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía.

Pomada Valdeganga: INFALIBLE para la curación rápida y sin sentir dolor, de las llagas, úlceras, tumores, granos, grietas de los pechos, herpes, quemaduras...

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo...

Metales viejos Compro cobre, latón, zinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMÓVILES, & precios considerables.

M. Antón GRABADOR Incrustaciones y demasquinados de oro y plata sobre hierro y acero.

ESTABLECIMIENTOS DE LA RIOJA IMPRENTA LIBRERIA

Detectives rivales por LAWRENCE L. LYNCH Traducción directa del inglés, por J. Fornovi...

asunto; y esto es lo que yo también deseo. Si en aquel momento le hubiera sido permitido a Alan aventurar un comentario hubiera sido precisamente este...

—exclamó Alan sin poder contenerse. Y con la indignación reflejada en su semblante, rechazó de golpe la silla y se puso en pie.

de Leslie como por la suya propia se dio a pensar como terminaría aquella extraña entrevista. Aun cuando el llamase a Leslie, recordaría ella a su llamamiento...